



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0691747670001
CONSTRUCTORA CASTILLO Y MONTENEGRO CONSTRUCCASTILLO CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CASTILLO PARRA CARLA VICTORIA

CONTADOR:

MONTENEGRO NIEVES LUCY VALERIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/08/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

18/08/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

29/02/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CHIMBORAZO Canton: COLTA Parroquia: CAJABAMBA Calle: GARCIA MORENO Referencia ubicacion: JUNTO A LOS MOLINOS Email: carla.castillo@outlook.com Celular: 0995777177

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000447700

Fecha: 30/03/2017 10:47:42 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691747670001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCTORA CASTILLO Y MONTENEGRO CONSTRUCCASTILLO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 09/02/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: COLTA Parroquia: CAJABAMBA Calle: GARCIA MORENO Referencia: JUNTO A LOS MOLINOS Email: carla.castillo@outlook.com
Celular: 0995777177



Código: RIMRUC2017000447700

Fecha: 30/03/2017 10:47:42 AM